



LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Circular de 11 de enero de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre países contratantes de los Convenios de la Comisión Internacional del Estado Civil de que España es parte.

Ministerio de Justicia
«BOE» núm. 138, de 10 de junio de 2005
Referencia: BOE-A-2005-9817

TEXTO CONSOLIDADO

Última modificación: sin modificaciones

La Comisión Internacional del Estado Civil ha elaborado y aprobado un total de 30 Convenios internacionales, de los cuales España ha firmado o se ha adherido posteriormente a dieciocho. De entre estos últimos algunos han sido ratificados por España y otros no lo han sido todavía. Finalmente alguno de los Convenios que España ha ratificado no han entrado en vigor hasta una fecha posterior por haber sido España el primer país en depositar el Instrumento de Ratificación ante el Consejo Federal Suizo, como ha sucedido recientemente con el Convenio n.º 27 sobre certificado plurilingüe de vida, que ha entrado en vigor el pasado 1 de septiembre de 2004, tras la segunda ratificación del Convenio presentada por Turquía. Aún respecto de los Convenios ratificados por España y en plena vigencia no resulta fácil para las autoridades y demás funcionarios, y menos aún para los particulares, conocer el concreto alcance territorial de los diversos Convenios de la Comisión Internacional del Estado Civil, cuya composición de países contratantes evoluciona constantemente en función de las sucesivas ratificaciones y declaraciones sobre autoridades competentes u otros diversos extremos que los Estados contratantes pueden realizar en el momento de su ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, y que tras su depósito ante el Consejo Federal Suizo es notificado por éste a cada uno de los Estados miembros de la Comisión o a cualquier otro Estado que se haya adherido al Convenio respecto del que se haya producido aquel depósito.

Si a lo anterior se le añade que a lo largo de su más de medio siglo de existencia la Comisión Internacional del Estado Civil ha variado su composición de Estados miembros, pasando de los 5 países fundadores a los 16 actuales, y que los Convenios celebrados con frecuencia están abiertos a la adhesión de otros países que sin ser miembros de la Comisión sí lo son de la Unión Europea o del Consejo de Europa, y que cada uno de los citados Convenios cuenta con sus propias cláusulas de entrada en vigor, se alcanza a comprender que la aplicación práctica de estos Convenios choca a menudo con el inconveniente de que las autoridades o funcionarios a quienes se les presentan las certificaciones o documentos elaborados de acuerdo con tales Convenios ignoran cuáles son los países que forman parte de los mismos y su respectiva vigencia temporal. A estos efectos, hay que constatar la utilidad práctica que produjo la publicación de la Circular de 24 de septiembre de 1987, precedente de la actual, sobre exención de legalizaciones y, en su caso, de traducción por aplicación de los Convenios números 16 y 17 de la Comisión Internacional del Estado Civil.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Consiguientemente, a la vista del estado actual de ratificaciones, esta Dirección General, previa consulta a la Sección española de la Comisión Internacional del Estado Civil, y de acuerdo con la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Justicia y con la Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha acordado hacer pública la lista de países que son parte de los distintos Convenios ratificados por España y sus respectivas fechas de entrada en vigor, y que son la que figuran en el Anexo único de la presente Circular.

Madrid, 11 de enero de 2005.–La Directora General, Pilar Blanco Morales Limones.

Sres. Encargados de los Registros Civiles Municipales, Consulares y Central.

ANEXO

Comisión Internacional del Estado Civil (CIEC) - Secretaría General.

Lista de Convenios ⁽¹⁾

Estado de las firmas, ratificaciones y adhesiones a 31/8/2004

CONVENIOS	ESTADOS MIEMBROS	ESTADOS FIRMANTES	RATIFICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR
<p style="text-align: center;">Convenio n° 3</p> <p>Relativo al intercambio internacional de informaciones en materia de estado civil. Hecho en Estambul el 4 Septiembre 1958.</p>	Alemania	Alemania	24.11.1961	24.12.1961
	Bélgica	Bélgica	06.02.1975	08.03.1975
	Francia	Francia	24.09.1959	16.04.1961
	Luxemburgo	Luxemburgo	17.03.1961	16.04.1961
	Países Bajos	Países Bajos	28.03.1962	27.04.1962
	Suiza			
	Turquía	Turquía	08.09.1962	08.10.1962
		+ Austria	01.09.1965	01.10.1965
		+ Italia	07.11.1968	07.12.1968
		+Portugal	15.10.1980	14.11.1980
		+ España	14.06.1994	14.07.1994
	+ Polonia	12.02.2003	14.03.2003	
		+ Adhesión posterior		
<p style="text-align: center;">Convenio n° 4</p> <p>Relativo a los cambios de apellidos y de nombres. Hecho en Estambul el 4 septiembre 1958.</p>	Alemania	Alemania	24.11.1961	24.12.1961
	Bélgica	Bélgica		
	Francia	Francia	24.09.1959	24.12.1961
	Luxemburgo	+ Luxemburgo	16.06.1982	16.07.1982
	Países Bajos	Países Bajos	28.03.1962	27.04.1962
	Suiza			
	Turquía (1953)	Turquía	08.09.1962	08.10.1962
		+ Austria	01.09.1965	01.10.1965
		+ Italia	07.11.1968	07.12.1968
		+ España	16.12.1976	15.01.1977
		+Portugal	04.06.1984	04.07.1984
		+ Adhesión posterior		
<p style="text-align: center;">Convenio n° 5</p> <p>Sobre la extensión de la competencia de los funcionarios cualificados para autorizar el reconocimiento de hijos no matrimoniales. Hecho en Roma el 14 septiembre 1961</p>	Alemania	Alemania	24.06.1965	24.07.1965
	Bélgica	Bélgica	17.08.1967	16.09.1967
	Francia	Francia	20.06.1962	29.07.1963
	Grecia (1959)	Grecia	22.06.1979	22.07.1979
	Italia (1958)	Italia	06.07.1981	05.08.1981
	Luxemburgo			
	Países Bajos	Países Bajos	29.06.1963	29.07.1963
	Suiza	Suiza	29.04.1964	29.05.1964
	Turquía	Turquía	21.06.1965	21.07.1965
		+ Portugal	04.06.1984	04.07.1984
		+ España	06.07.1987	05.08.1987
		+ Adhesión posterior		

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

CONVENIOS	ESTADOS MIEMBROS	ESTADOS FIRMANTES	RATIFICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR
<p style="text-align: center;">Convenio n° 6</p> Relativo a determinación de la filiación materna de hijos no matrimoniales. Hecho en Bruselas el 12 Septiembre 1962.	Alemania	Alemania	24.06.1965	24.07.1965
	Austria (1961)			
	Bélgica	Bélgica		
	Francia	Francia		
	Grecia	Grecia	22.06.1979	22.07.1979
	Italia	Italia		
	Luxemburgo	+ Luxemburgo	29.05.1981	28.06.1981
	Países Bajos	Países Bajos	24.03.1964	23.04.1964
	Suiza	Suiza	05.01.1963	23.04.1964
	Turquía	Turquía	13.12.1965	12.01.1966
		+ España	15.02.1984	16.03.1984
			+ Adhesión posterior	
<p style="text-align: center;">Convenio n° 7</p> Tendente a facilitar la celebración de los matrimonios en el extranjero. Hecho en París el 10 septiembre 1964.	Alemania	Alemania	25.06.1969	25.07.1969
	Austria			
	Bélgica	Bélgica		
	Francia	Francia		
	Grecia	Grecia	22.01.1987	22.02.1987
	Italia			
	Luxemburgo			
	Países Bajos	Países Bajos	10.02.1967	29.05.1968
	Suiza			
	Turquía	Turquía	29.04.1968	29.05.1968
		+ España	16.12.1976	15.01.1977
			+ Adhesión posterior	

(1) Para futuras actualizaciones de la lista puede consultarse la página web www.ciec1.org de la Comisión Internacional del Estado Civil.

CONVENIOS	ESTADOS MIEMBROS	ESTADOS FIRMANTES	RATIFICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR
<p style="text-align: center;">Convenio n° 9</p> Relativo a las resoluciones rectificativas de las inscripciones del Registro Civil. Hecho en París el 10 septiembre 1964	Alemania	Alemania	25.06.1969	25.07.1969
	Austria			
	Bélgica	Bélgica		
	Francia	Francia	19.07.1983	18.08.1983
	Grecia	Grecia		
	Italia			
	Luxemburgo	Luxemburgo	20.10.1965	06.04.1966
	Países Bajos	Países Bajos	21.04.1972	21.05.1972
	Suiza	Suiza	07.03.1966	06.04.1966
	Turquía	Turquía	25.07.1967	24.08.1967
		+ España	22.11.1976	22.12.1976
			+ Adhesión posterior	
<p style="text-align: center;">Convenio n° 10</p> Relativo a la constatación de ciertas defunciones. Hecho en Atenas el 14 septiembre 1966.	Alemania			
	Austria			
	Bélgica			
	Francia	Francia		
	Grecia	Grecia	01.07.1977	31.07.1977
	Italia			
	Luxemburgo			
	Países Bajos	Países Bajos	09.11.1978	09.12.1978
	Suiza	Suiza		
	Turquía	Turquía	24.08.1972	31.07.1977
		+ España	11.02.1980	12.03.1980
		+ Portugal	28.01.1982	27.02.1982
		+ Adhesión posterior		

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

CONVENIOS	ESTADOS MIEMBROS	ESTADOS FIRMANTES	RATIFICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR
<p style="text-align: center;">Convenio n° 16</p> <p>Sobre expedición de certificaciones plurilingües de las actas del Registro Civil. Hecho en Viena el 8 septiembre 1976.</p>	Alemania	Alemania	18.06.1997	18.07.1997
	Austria	Austria	12.03.1981	30.07.1993
	Bélgica	Bélgica	02.06.1997	02.07.1997
	España (1974)	España	25.03.1980	30.07.1983
	Francia	Francia	17.12.1986	16.01.1987
	Grecia	Grecia		
	Italia	Italia	14.08.1979	30.07.1983
	Luxemburgo	Luxemburgo	28.04.1978	30.07.1983
	Países Bajos	Países Bajos	27.03.1987	26.04.1987
	Portugal	Portugal	30.06.1983	30.07.1983
	Suiza	Suiza	19.03.1990	18.04.1990
	Turquía	Turquía	31.05.1985	30.06.1985
		+ Eslovenia	01.12.1992	31.12.1992
		+ Croacia	22.09.1993	22.10.1993
		*Ex Rép.Yug Macedonia	15.04.1994	08.09.1991
		* Bosnia-Herzegovina	11.10.1995	06.03.1992
		* Serbia y Montenegro	16.10.2001	27.04.1992
	+ Polonia	02.10.2003	01.11.2003	
	+ Adhesión posterior			
	* declaración de sucesión			
<p style="text-align: center;">Convenio n° 17</p> <p>Sobre dispensa de legalización de ciertos documentos. Hecho en Atenas el 15 septiembre 1977.</p>	Alemania	Alemania	23.04.1982	01.07.1982
	Austria	+ Austria		
	Bélgica	Bélgica		
	España	España	19.02.1981	01.05.1981
	Francia	Francia	14.05.1982	01.08.1982
	Grecia	Grecia		
	Italia	Italia	09.12.1981	01.03.1982
	Luxemburgo	Luxemburgo	05.08.1981	01.11.1981
	Países Bajos	Países Bajos	09.06.1978	01.05.1981
	Portugal	Portugal	20.11.1984	01.02.1985
	Suiza	Suiza		
	Turquía	Turquía	01.05.1987	01.08.1987
		+ Polonia	28.03.2003	01.06.2003
	+ Adhesión posterior			
<p style="text-align: center;">Convenio n° 18</p> <p>Relativo al reconocimiento voluntario de los hijos nacidos fuera del matrimonio. Hecho en Munich el 5 septiembre 1980</p>	Alemania	Alemania		
	Austria			
	Bélgica	Bélgica		
	España	España		
	Francia	Francia (11.10.1982)	14.05.1986	
	Grecia	Grecia		
	Italia			
	Luxemburgo	Luxemburgo		
	Países Bajos			
	Portugal	Portugal		
	Suiza			
	Turquía	Turquía	25.09.1987	
<p style="text-align: center;">Convenio n° 19</p> <p>Relativo a la ley aplicable a los nombres y los apellidos. Hecho en Munich el 5 septiembre 1980.</p>	Alemania	Alemania		
	Austria	Austria		
	Bélgica	Bélgica		
	España	España	12.08.1985	01.01.1990
	Francia			
	Grecia	Grecia		
	Italia	Italia	24.04.1985	01.01.1990
	Luxemburgo	Luxemburgo		
	Países Bajos	Países Bajos	10.10.1989	01.01.1990
	Portugal	Portugal	03.07.1990	01.01.1990
	Suiza			
Turquía				

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

CONVENIOS	ESTADOS MIEMBROS	ESTADOS FIRMANTES	RATIFICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR
<p style="text-align: center;">Convenio n° 20</p> <p>Relativo a la expedición de un certificado de capacidad matrimonial. Hecho en Munich el 5 septiembre 1980.</p>	Alemania	+ Alemania	06.08.1997	01.11.1997
	Austria	Austria	09.07.1985	01.10.1985
	Bélgica	Bélgica		
	España	España	02.03.1988	01.06.1988
	Francia			
	Grecia	Grecia		
	Italia	Italia	24.04.1985	01.07.1985
	Luxemburgo	Luxemburgo	14.06.1982	01.02.1985
	Países Bajos	Países Bajos	05.10.1984	01.02.1985
	Portugal	Portugal	20.11.1984	01.02.1985
	Suiza	Suiza	19.03.1990	01.06.1990
	Turquía	Turquía	10.03.1989	01.06.1989
			+ Adhesión posterior	
<p style="text-align: center;">Convenio n° 21</p> <p>Relativo a la expedición de un certificado de diversidad de apellidos. Hecho en La Haya el 8 septiembre 1982.</p>	Alemania			
	Austria			
	Bélgica	Bélgica		
	España	España	07.04.1988	01.07.1988
	Francia	Francia	29.05.1984	01.07.1988
	Grecia	Grecia		
	Italia	Italia	25.07.1989	01.10.1989
	Luxemburgo	Luxemburgo		
	Países Bajos	Países Bajos	10.10.1989	01.01.1990
	Portugal	Portugal		
	Suiza			
	Turquía	Turquía		
<p style="text-align: center;">Convenio n° 22</p> <p>Sobre cooperación Internacional en materia de asistencia administrativa a los refugiados. Hecho en Basilea el 3 septiembre 1985.</p>	Alemania			
	Austria	Austria	27.05.1987	01.08.1987
	Bélgica	Bélgica	02.03.1987	01.06.1987
	España	España	11.05.1987	01.08.1987
	Francia	Francia	17.12.1986	01.03.1987
	Grecia	Grecia		
	Italia	Italia	24.07.1989	01.10.1989
	Luxemburgo	Luxemburgo		
	Países Bajos	Países Bajos	28.11.1986	01.03.1987
	Portugal			
	Suiza	Suiza		
	Turquía			
<p style="text-align: center;">Convenio n° 23</p> <p>Protocolo adicional al Convenio relativo al intercambio internacional de informaciones en materia de estado civil. Hecho en Patrás el 6 septiembre 1958.</p>	Alemania	Alemania	10.10.1994	01.01.1995
	Austria	Austria	26.07.1991	01.10.1991
	Bélgica	Bélgica	02.06.1997	01.09.1997
	España	+ España	14.06.1994	01.09.1994
	Francia	Francia	11.12.1990	01.03.1991
	Grecia			
	Italia	Italia	20.02.1992	01.05.1992
	Luxemburgo	Luxemburgo		
	Países Bajos	Países Bajos	09.07.1990	01.03.1991
	Portugal	Portugal		
	Suiza			
	Turquía	Turquía		
			+ Adhesión posterior	
<p style="text-align: center;">Convenio n° 24</p> <p>Sobre reconocimiento y actualización de los libros de estado civil. Hecho en Madrid el 5 septiembre 1990.</p>	Alemania			
	Austria			
	Bélgica			
	España	España	27.04.1992	01.07.1992
	Francia	Francia	31.10.1991	01.07.1992
	Grecia	Grecia		
	Italia	Italia	03.12.1993	01.03.1994
	Luxemburgo			
	Países Bajos			
	Portugal	Portugal		
	Suiza			
	Turquía	Turquía	24.05.2004	01.08.2004
<p style="text-align: center;">Convenio n° 25</p> <p>Relativo a la codificación de los datos que figuran en los documentos de estado civil. Hecho en Bruselas el 6 septiembre 1995.</p>	Alemania	Alemania		
	Austria			
	Bélgica			
	España	España		
	Francia			
	Grecia	Grecia	02.08.1999	01.12.2004
	Italia	Italia		
	Luxemburgo			
	Países Bajos			
	Portugal	Portugal		
	Suiza	Suiza		
	Turquía	Turquía	21.05.2004	01.12.2004

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

CONVENIOS	ESTADOS MIEMBROS	ESTADOS FIRMANTES	RATIFICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR
Convenio n° 27 Relativo a la expedición de certificados de vida. Hecho en París el 10 septiembre 1998	Alemania	Alemania		
	Austria			
	Bélgica			
	España	España	26.02.2001	01.09.2004
	Francia	Francia		
	Grecia			
	Italia	Italia		
	Luxemburgo			
	Países Bajos			
	Portugal			
	Suiza			
	Turquía	Turquía	21.05.2004	01.09.2004

Este texto consolidado no tiene valor jurídico.